

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía (DEC-2019/000484) de fecha 21 de Marzo de 2019, se aprobó expediente de contratación del servicio de redacción, proyecto de urbanización y dirección de las obras “Nuevo vial de acceso Barrio de Santiago” para que puedan presentar oferta todas aquellas empresas solventes que lo consideren oportuno.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría (Contratación).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600.
 - 4) Teléfono: 978870565
 - 5) Telefax: 978870033
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.aragon.es/Contratacion.
- d) Número de expediente: 548/18
- e) CPV (2008): 71240000-2, 71330000-0 y 71420000-8.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio redacción proyecto urbanización y dirección obras vial conexión “El Corcho” y Barrio de Santiago.
- c) Plazo de ejecución: el plazo de ejecución de este contrato será el siguiente:
 - Redacción del Proyecto de Urbanización, 2 meses a contar desde la formalización del contrato.
 - Dirección facultativa de las obras y Coordinación Seguridad y Salud, será coincidente con el plazo de duración de las obras, mas el tiempo preciso para realizar los trabajos de liquidación, recepción de las obras y devolución de garantías al contratista.

3.- Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de valoración:
 - Mejor precio ofertado. Se valorará de 0 a 49 puntos.
 - Idoneidad del equipo técnico redactor del Proyecto. Se valorará de 0 a 6 puntos.
 - Propuesta vial de acceso. Se valorará de 0 a 20 puntos.

Firmado por: JUAN CARLOS GRACIA SUSO (Alcalde - Presidente)	A día: 25/03/2019 09:47:23
Código de verificación (CSV): f58acf2b66930e5d7d846c9828e5843c0758315a N. Referencia: CF-201900000181 https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	



- Propuesta de restauración paisajística. Se valorará de 0 a 20 puntos.
- Incorporación de los elementos patrimoniales histórico artístico existentes, tramos de muralla y arco de la Iglesia de San Pedro. Se valorará de 0 a 5 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación: El precio de licitación queda establecido en 100.969,96 €, IVA excluido.

5.- Valor estimado del contrato: El valor estimado de esta contratación alcanza el importe de 100.969,96 €, IVA excluido.

6.- Garantía exigidas.

- a) Provisional: no se exige.
- b) Definitiva: 5% importe de adjudicación, IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

No se exigen.

8.- Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: En el Registro de Entrada, hasta las 14 horas del trigésimo día natural siguiente al de la aparición del oportuno anuncio en el Perfil de contratante.
- b) Modalidad de presentación: en mano.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
 - 2) Domicilio: Plaza. de España, 1
 - 3) Localidad y código postal: Alcañiz 44600

9.- Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Salón de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz.
- b) Dirección: Plaza España, 1
- c) Localidad y código postal: Alcañiz 44600
- d) Fecha y hora: Se comunicará previamente a los licitadores.
- e) Mesa de Contratación: Estará compuesta por:
 - D. Juan Carlos Gracia Suso, Alcalde del Ayuntamiento de Alcañiz, que actuará como Presidente.
 - Suplente: D^a Gisela Barrio Luna, 2^a Teniente Alcalde del Ayuntamiento.
 - Vocales:
 - D^a Sonia Celma Alcober, Arquitecta Municipal.
 - Suplente: D. Ramón Baquero Oliver, Arquitecta Municipal.
 - D. Francisco Javier Reyero Fernández, Interventor municipal.
 - Suplente: D. Daniel Moreno Bartolomé, Técnico de Intervención Municipal.

Firmado por:	A día:
JUAN CARLOS GRACIA SUSO (Alcalde - Presidente)	25/03/2019 09:47:23
Código de verificación (CSV): f58acf2b66930e5d7d846c9828e5843c0758315a N. Referencia: CF-201900000181 https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	



- D. Andrés Cucalón Arenal, Secretario General del Ayuntamiento de Alcañiz.
Secretario de la Mesa de Contratación:
- D. Silvestre Arnas Lasmarías, Técnico de A. General del Ayuntamiento de Alcañiz.
Suplente: D^a Belén Ferris Moreno, Auxiliar Administrativo Área de contratación.

El Alcalde-Presidente,

Firmado por: JUAN CARLOS GRACIA SUSO (Alcalde - Presidente)	A día: 25/03/2019 09:47:23
Código de verificación (CSV): f58acf2b66930e5d7d846c9828e5843c0758315a N. Referencia: CF-201900000181 https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	

